



Morena mete reversa en minuta del Infonavit

En los comités, el Ejecutivo ya no tendrá mayoría; se respetará el carácter tripartita, dicen

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El viernes las comisiones unidas de Trabajo y de Vivienda discutirán el proyecto de dictamen para modificar la Ley del Infonavit, el cual plantea eliminar la modificación en los comités del instituto para otorgar mayor peso en la toma de decisiones al Ejecutivo, informó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez.

"Se respeta, se ratifica y se confirma el carácter tripartita de los ór-

ganos de gobierno del instituto. Es decir, no hay ningún cambio, ninguna modificación que altere la composición de las tres partes con una representación plena en la Asamblea Nacional, en el Consejo de Administración y también en las distintas comisiones de Auditoría y de Vigilancia", dijo.

Originalmente, la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aprobada en *fast track* en el Senado en diciembre pasado, plantea que el Comité de Auditoría, que se conforma de tres integrantes, con un representante del gobierno federal, uno del sector laboral y otro del empresarial, pasará a cinco, con tres representantes del gobierno, uno laboral y el empresarial.

El Comité de Transparencia se modificaría de tres integrantes (uno por cada sector) a cinco, donde el go-

bierno tendría tres representantes, uno laboral y uno empresarial.

Además, la iniciativa del Ejecutivo propone modificar el artículo 6 de la Ley del Infonavit, para que desaparezcan las direcciones sectoriales, representadas por el sector laboral y empresarial del organismo.

Ramírez Cuéllar detalló que pondrán que el dictamen se discuta en la primera sesión ordinaria del siguiente periodo, el 1 de febrero, y sea aprobada por unanimidad, con los cambios realizados, como sucedió con la reforma constitucional en la materia.

"Hoy creo que estamos a punto de sacarla también por unanimidad y por consenso con todos los grupos parlamentarios y con todos los sectores sociales y productivos del país", expresó. ●



Se busca que el dictamen de la Ley del Infonavit se discuta el 1 de febrero, dijo Alfonso Ramírez.